

El **05 Consejo Distrital Electoral** con cabecera en la Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a través de la y el **CC. LIC. MARTINA ELIZABETH OBESO HARO Y LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ ÁVILA**, en su carácter de Presidenta y Secretario respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 9 de junio de 2021, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Diputaciones Locales de Mayoría Relativa en este Distrito Electoral, así como la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 155 fracción VI y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ**, como Diputadas Locales electas por el sistema de mayoría relativa, para integrar la 64 Legislatura del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024, a la fórmula de candidatas postulada en candidatura común por los **PARTIDOS MORENA Y SINALOENSE**, integrada por las **CC. CECILIA COVARRUBIAS GONZÁLEZ**, como propietaria Y **ADILENE CHAVARRÍA ESPINOZA**, como suplente.

Se expide en Los Mochis, Ahome Sinaloa, el día 9 de Junio de 2021. Conste.



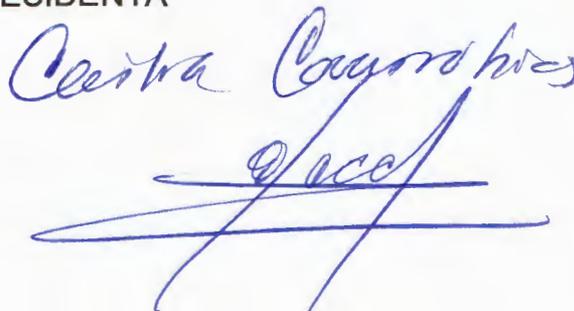
LIC. MARTINA ELIZABETH OBESO HARO
PRESIDENTA



iees
Instituto Electoral del Estado
de Sinaloa
05 Consejo Distrital
Electoral



LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ ÁVILA
SECRETARIO



Handwritten notes:
Jueves 10-06-21
19:11 h.s.